



**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA
VICERECTORIA ACADEMICA
DIRECCION DE INVESTIGACIONES**

**CONVOCATORIA DIN 010
APROPIACIÓN SOCIAL DE CONOCIMIENTO – APOYO A EVENTOS**

Descripción de la Convocatoria

Esta convocatoria busca fortalecer las actividades de ciencia, tecnología e innovación en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, con el fin de apoyar el desarrollo de eventos académicos que se realicen en el Marco de la XVII Jornada de la Investigación.

Objetivo

- Apoyar el desarrollo de eventos académicos en el marco de XVII Jornada de la Investigación - 2013, con el fin de promover la divulgación de resultados de investigación y la apropiación social de conocimiento.

Participantes

Pueden participar los grupos de investigación de todas las áreas de la UPTC, debidamente registrados en el SGI y que se encuentren a Paz y Salvo a diciembre de 2012 por todo concepto.

El modo de participación que se establece para la presente convocatoria es en alianza.

Montos a financiar y modalidades de participación

El presupuesto asignado para financiar la presente convocatoria es de \$72'000.000, los cuales deben ser ejecutados entre junio y la primera semana de octubre de 2013, se apoyarán hasta 8 eventos.

Procedimientos de Trámite

- El proyecto será radicado en el Centro de Investigación de la Facultad a la que está adscrito el investigador principal del proyecto según cronograma de la presente convocatoria.
- Los Centros de Investigación deben enviar a la Dirección de investigaciones el listado de las propuestas recibidas al momento de cierre de la convocatoria (ver cronograma) y publicarlo en el Centro de Investigación.
- Los Centros de Investigación deben verificar el cumplimiento de los términos de referencia y cumplimiento de los requisitos mínimos de la convocatoria.
- Una vez verificada y avalada la información, la Dirección del Centro remitirá a la DIN los documentos para el proceso de evaluación.

Requisitos mínimos para participar de la convocatoria

1. Radicar carta de solicitud, suscrita por el director/a del grupo responsable, dirigida al Centro de Investigación de la Facultad respectiva, con los siguientes datos y soportes adjuntos: Propuesta del evento académico en medio físico y magnético y demás requisitos establecidos en el formato específico establecido para la presente convocatoria.
2. Los grupos de investigación que participan en la organización del evento, deberán estar a paz y salvo (I-FP-PO2-F06), a diciembre de 2012.





Términos de la convocatoria

1. Los grupos solo podrán presentar una propuesta.
2. Los eventos que se planeen para realizarse en los Auditorios de la Universidad deben tener una duración máxima de 2 días acorde a la disponibilidad de los auditorios.
3. **La publicidad del evento debe enmarcarse como parte de la XVII Jornada de la Investigación.**

Rubros a Financiar

Se recomienda ajustar el presupuesto en los siguientes términos, acorde a las características del evento:

1. **Servicios Técnicos:** Personal.
2. **Viajes**
3. **Materiales y suministros**
4. **Publicaciones y material bibliográfico**

Compromisos

Los responsables del proyecto son el Investigador Principal y el grupo que presenta la propuesta, quienes se comprometen a:

1. Presentar un informe técnico y financiero del desarrollo del evento que incluya la evaluación del mismo.
2. Memorias del evento con ISSN en medio digital, según formato adjunto a la presente convocatoria.
3. Dar crédito a la DIN - Uptc en toda la organización y productos.
4. Generar una Red de Investigación.
5. La publicidad del evento debe enmarcarse como parte de la XVII Jornada de la Investigación.

Criterios de selección

- **Calidad Científica del Evento:** trayectoria de los grupos de investigación que organizan el evento, hojas de vida de los invitados a las plenarios principales, calidad del comité científico. **(20 puntos).**
- **Pertinencia científica del evento:** se evaluará la agenda temática del evento y su pertinencia para el fortalecimiento de las líneas de investigación de los grupos de investigación, así como las implicaciones de las apuestas científicas y tecnológicas presentes **(20 puntos).**
- **Divulgación, socialización y apropiación social del contenido del evento:** se tendrá en cuenta las estrategias de comunicación y divulgación para que el evento se posicione en la agenda pública regional o nacional; así como la vinculación de diferentes actores sociales diferentes a las comunidades académicas **(20 puntos).**
- **Calidad de la organización del evento.** Corresponde a los aspectos logísticos y administrativos del evento **(20 puntos).**
- **Conformación e interacción de redes de investigación:** se valorará como el evento contribuye a la construcción de redes de carácter nacional, regional o internacional, que involucre actores de la sociedad civil, academia, empresa y estado dedicados al fomento de la actividad científica, innovadora y de apropiación social del conocimiento **(20 puntos).**



Cronograma de la Convocatoria

| ACTIVIDADES | FECHAS |
|---|--|
| Apertura de la convocatoria. | 8 de Abril de 2013 |
| Radicación de Propuestas en los Centros de investigación | 8 de Abril al 10 de Mayo de 2013 |
| Cierre de la Convocatoria. | 10 de Mayo de 2013 Hora de Cierre: 5:00 p.m |
| Revisión cumplimiento de requisitos por parte de los Centros. | 10 al 15 de Mayo de 2013 |
| Remisión de los proyectos a la DIN por parte de los Centros. | 16 de Mayo de 2013 |
| Evaluación de propuestas | 17 al 31 de Mayo de 2013 |
| Publicación de resultados. | 3 de Junio de 2013 |
| Trámite Actas de compromiso | 4 al 7 de Junio de 2013 |
| Ejecución de recursos | 7 de Junio a la primera semana de Octubre de 2013. |
| Presentación informe técnico y financiero del evento, con los compromisos establecidos en la presente convocatoria. | 1 de Noviembre de 2013 |

*Nota: Los grupos de investigación que no cumplan con la ejecución del presupuesto según cronograma (formato **I-FP-P03-F01**), no recibirán Paz y Salvo de la DIN y no podrán participar en las convocatorias de la siguiente vigencia.

Vicerrector Académico
CELSO ANTONIO VARGAS

Director de Investigaciones
HUGO ROJAS SARMIENTO

